

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**39757** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid por el que se anuncia la licitación de la contratación del servicio de desarrollo e implantación de un sistema de información para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
    - 2) Domicilio: Calle San Benito, 1.
    - 3) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
    - 4) Teléfono: 983 426062.
    - 5) Telefax: 983 426391.
    - 6) Correo electrónico: [sesm@ava.es](mailto:sesm@ava.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytovalladolid.net](http://www.aytovalladolid.net).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 18/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contratación del desarrollo e implantación de un sistema de información para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Dos lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Ciudad de Valladolid.
    - 2) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lote 1: 72230000-6. Lote 2: 72611000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Apartado H. del Cuadro de Características unido al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 285.123,96 € (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Lote 1: 247.933,88 €. Lote 2: 37.190,08 €. Importe total: Lote 1: 300.000,00 €. Lote 2: 45.000,00 €.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): El adjudicatario está obligado a constituir una garantía de un 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado D.1 del Cuadro de Características unido al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Cuarenta días naturales desde la fecha de envío al DOUE. Este plazo quedará ampliado para completar los quince días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el BOE es posterior al 5 de septiembre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
    - 2) Domicilio: Calle San Benito, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47001.
    - 4) Dirección electrónica: [sesm@ava.es](mailto:sesm@ava.es).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Ayuntamiento de Valladolid.
  - b) Dirección: Sala de Comisiones.
  - c) Localidad y código postal: Valladolid.
  - d) Fecha y hora: Tercer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: 1.957,00 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de agosto de 2016.

Valladolid, 16 de agosto de 2016.- El Ilmo. Sr. Alcalde, P.D., el Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2015).

ID: A160060884-1